



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

11 de abril de 2019.

Actualización de Acción Urgente No.1

Persiste desplazamiento forzado y riesgo a la vida en Aldama, Chiapas, México.

- **Policías abandonan Base de Operaciones Mixtas ante ataques de armas de alto calibre a comunidades indígenas.**

Persiste situación de desplazamiento forzado y riesgo a la vida de población de comunidades tsotsiles, en el municipio de Aldama, Chiapas, México, ante los constantes ataques con armas de alto poder por parte de un grupo civil de corte paramilitar procedente de Santa Martha, Manuel Utrilla, Chenalhó.

El día de hoy, entre las 6:30 a 7:00 horas, José Jiménez Santiz, de 34 años de edad, originario de la cabecera municipal de Aldama, fue herido de bala en el brazo izquierdo, cuando caminaba cerca de la comunidad de Tabak.

El día 10 de abril de 2019, 6 familias de la comunidad de Xuxch'en y 3 familias de la comunidad de Coco', en el municipio de Aldama, se desplazaron forzosamente por la situación de constante riesgo a la vida, integridad y seguridad personal ante los continuos ataques con armas de alto poder provenientes de Slumka, Chenalhó.

Según testimonios, el día 10 de abril de 2019, aproximadamente a las 8:32 horas, las comunidades de Xuxch'en y Coco', municipio de Aldama, fueron atacadas desde la comunidad Slumka, Chenalhó: *"Habían muchos disparos de alto calibre y también están disparando a los carros y a las personas que transitan en la carretera"*. A las 14:42 horas, hubo otro ataque armado a la comunidad de Coco' que afectó también a Tabak, proveniente de Saclum.

Las agresiones a las comunidades de Aldama no han cesado a pesar de la presencia militar y policiaca en la región. El 24 de marzo de 2019, un niño de 3 años resultó herido durante un ataque armado en Tabak *"uno de los disparos atravesó la tabla de una casa donde se encontraba el niño Armando Santos"*.¹ El día de hoy, en la mañana, se registró el ataque más reciente.

¹ Nuevo ataque armado a tsotsiles de Aldama deja un niño de tres años herido. Agencia Quadratín. Disponible en: https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/nuevo-ataque-armado-a-tzotziles-de-aldama-deja-un-nino-de-3-anos-herido/?fbclid=IwAR1gVNZYx8xTVb4r2jUD1k3bsOSVm39utZQwSOW-ksSzQLbZmpDpf_k6ai4



El día 9 de abril de 2019, aproximadamente a las 23:00 horas, 18 elementos de la policía estatal abandonaron la Base de Operaciones Mixtas que tenían en la comunidad de Coco', posterior a uno de los ataques por parte de grupos civiles armados de corte paramilitar: *“Les fue dañado por arma de fuego su camioneta, lo que hicieron fue salirse caminando hasta llegar a San Andrés Laráinzar”*.

Lo anterior es resultado de la inoperante respuesta de los gobiernos federal y estatal desde 2015 a la violencia en la región. La crisis humanitaria en la zona Altos de Chiapas escala por la impunidad. Las administraciones de Manuel Velasco Coello y la actual de Rutilio Escandón Cadenas, han actuado de manera discriminatoria e invisibilizan los impactos del desplazamiento forzado.

Reiteramos al Estado mexicano las siguientes exigencias:

Primero: Implementar medidas necesarias, urgentes y efectivas para proteger la vida e integridad personal de la población en las comunidades tsotsiles, que se ubican en la franja límite de los municipios de Aldama y Chenalhó, Chiapas, con especial atención a las víctimas del desplazamiento forzado, de acuerdo a los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas y la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas.

Segundo: Atender de manera integral la emergencia humanitaria de la población víctima de desplazamiento forzado, especialmente a personas heridas y familiares de personas asesinadas.

Tercero: Investigar, sancionar, desarmar y desarticular a los grupos armados de corte paramilitar de Santa Martha, Manuel Utrilla, Chenalhó, responsables directos de los ataques armados que desde 2016 han provocado desplazamientos forzados masivos en la región.

Cuarto: Investigar la acción y omisión de los funcionarios que han sido cómplices y han propiciado la violencia generalizada en la región.

Pedimos a la solidaridad nacional e internacional envíen sus llamamientos a:

Lic. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de México
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 4901
Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero. Secretaria de Gobernación de México
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 34 14;



Correo: secretario@segob.gob.mx

Twitter: @M_OlgaSCordero

Lic. Luis Raúl González Pérez. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Edificio “Héctor Fix Zamudio”, Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso. Col. Tlacopac San Ángel.

Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México.

Fax: (+52) 0155 36 68 07 67

Correo: correo@cndh.org.mx

Twitter: @CNDH

Lic. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;

Correo: secparticular@chiapas.gob.mx

Twitter: @JuntoscnRutilio

Lic. Ismael Brito Mazariegos. Secretario General de Gobierno en Chiapas

Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003 Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

Lic. Alonso Méndez Guzmán. Subsecretario de Gobierno de la Región V. Altos Tsotsil-Tseltal

Francisco I. Madero No. 101, Barrio Guadalupe C.P. 29200 San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94